



## **PREGUNTAS PARA EL PLENO DE 30 DE ABRIL DE 2009**

A/A: D. Ángel Luis García Yuste  
Alcalde

DE: Concejal portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida

Guadalix de la Sierra a 28 de abril de 2009.

- Sra. Concejala de Educación:** En el último pleno, pedimos el adelanto de 5-10 minutos del autobús de las 8:20h para permitir que los estudiantes en el IES de Soto llegaran a clase a tiempo, y un retraso en el paso del autobús de vuelta. Con el nuevo horario, ha ocurrido exactamente lo contrario. Se ha retrasado la salida hasta las 8:25, dejando los estudiantes (más de la mitad de los pasajeros) en Soto unos 15 minutos después del comienzo de la clase, y obligándoles a coger el anterior, a las 7:45h., 45 min. antes del comienzo de la jornada escolar. Además, siendo un autobús 'expres', no sirve para los estudiantes de la Universidad Autónoma tampoco. Por otro lado, el Sr. Concejal de Urbanizaciones suministró una información imprecisa en el último pleno: afirmó que pasaban 2 autobuses por Soto a las 2:30, cuando en realidad estos servicios pasan a las 14:45h o 14:50, dejando los estudiantes en Guadalix a las 3:05. **Todo esto supone que un estudiante de Guadalix puede estar fuera de casa 8 horas para asistir a jornada de 5 h en un Instituto ubicado apenas 10 minutos por carretera de nuestro pueblo**, con los consiguientes efectos sobre el rendimiento escolar, cansancio vital, etc. Este cambio de horario es un paso atrás y requiere medidas correctoras urgentes. ¿Que medidas va a tomar?
- "¿Se han fijado Uds. en las pintadas fascistas que hay en muchos de los carteles de entrada al pueblo y las que hay en contenedores, paredes y bancos? Dan una mala imagen de las personas que vivimos en este pueblo. La mala imagen de quienes las pintan y la de las demás personas que vivimos aquí por no limpiarlas. Esas pintadas no nos representan. ¿Cuando las van a limpiar?". También hay una bandera preconstitucional grandísima colgada de un mástil en Las Cumbres. Solicito que actúe inmediatamente contra esta ilegalidad.
- ¿Cuántos puestos de trabajo crearán cada uno de los proyectos financiados con los Fondos Estatales, y qué duración tendrán? ¿Que criterios se han utilizados para la elección de dichos proyectos? ¿Hay alguno que generará trabajo una vez terminadas las obras? ¿Cual será el gasto adicional al municipio como consecuencia del alumbrado artificial del proyecto del camino del río (por cierto, otra forma de contaminación de una zona natural)?
- Sra. Concejala de Hacienda:** En que informe se basó para presupuestar 600.000€ en el Anexo de Inversiones del presupuesto de 2008, Partida 511 60110, "urbanización de la escuela infantil y el centro de salud", cuyo coste fue confirmado en la Junta del gobierno el día 18 de octubre.  
¿Puede explicar la diferencia entre este presupuesto de 600.000€ y los 365.081€ solicitados al Fondo estatal para el mismo concepto- una diferencia de 64%?

5. **Sra. Concejala de Hacienda:** ¿Puede explicar la diferencia de casi un 50% entre la cantidad presupuestada originalmente para el colector norte y la cantidad solicitada al Plan Estatal?
6. **Sra Concejala de Educación:** ¿Cuántas quejas/denuncias ha recibido en los últimos 2 meses relacionadas con el funcionamiento de la Escuela Infantil? La puesta en marcha de la cocina ha logrado una mejora considerable de la calidad de la comida. Hay que felicitarle. ¿Cuál es su fuente de suministro de los alimentos?
7. **Sr. Alcalde:** En el último Pleno, Vd. afirmó que el canon de 600.000 euros de HC por la UE-36 'No es a cambio de nada', como afirmaba IU. La pregunta es evidente: entonces, ¿a cambio de qué?  
¿Han habido otros casos del pago de un canon por parte de promotores en la fase de tramitación de un desarrollo? ¿Cuales? ¿Cuánto ha sido el montante de cada uno?
8. ¿Cuántas veces se ha reunido la Comisión de seguimiento de los acuerdos del último Pleno? Si se ha convocado dicha Comisión ¿por qué no ha sido convocado IU?
9. ¿Se ha firmado ya un acuerdo formal de cesión anticipada de 12.000m<sup>2</sup> con los propietarios de la SAU-I? Si no es así, ¿qué pasos se han tomado en este sentido?
10. **Sra. Concejala de Personal:** ¿De qué fecha es el contrato del técnico municipal de urbanismo? ¿Cobra por servicios o por contrato? Si es por servicios, ¿cuáles son sus tarifas, en que se basan y desde cuándo están en vigor?  
¿En qué capítulo de los presupuestos quedan reflejados los pagos por sus servicios? ¿Cuánto ha cobrado en el ejercicio del 2007 y de 2008? ¿Utiliza las infraestructuras públicas para sus actividades particulares?
11. ¿A qué se obedece el Decreto 178/2008, 138.737 euros, "Indemnización a particulares" ?
12. Junta de gobierno de 1 de abril: ¿Qué actos de conmemoración han sido convocados para los 30 años de la democracia municipal?
13. ¿Cuál es la situación del Polígono Ganadero? ¿Cuales han sido las conclusiones de la reunión con los concesionarios? ¿Por qué no han sido solicitados fondos estatales para la mejora del polígono- una fuente de empleo estable que no depende del mercado inmobiliario?

Guadalix de la Sierra a 28 de abril de 2009